



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

AVISO DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2014

1. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. 002 de 2014 para seleccionar a través de una Licitación Pública al contratista para “Proporcionar soporte técnico, logístico y administrativo para los procesos de fomento y gestión cultural del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.”
2. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia atenderá a los interesados en el proceso de contratación No. 002 de 2014 en la Carrea 51 No. 52 - 03 Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe, piso 3º, oficina 308, ubicación en la que se recibirá en físico toda la documentación del proceso, además del correo electrónico contratación@culturantioquia.gov.co, en los casos así contemplados en el pliego de condiciones del proceso.
3. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios, así:

Grupo	F	Servicios
Segmento	90000000	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
Familia	90100000	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
Clase	90101800	Servicios de comida para llevar y a domicilio
Segmento	90000000	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
Familia	90110000	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
Clase	90111600	Facilidades para encuentros
Segmento	90000000	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
Familia	90110000	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
Clase	90111500	Hoteles y moteles y pensiones
Segmento	78000000	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo
Familia	78110000	Transporte de pasajeros
Clase	78111500	Transporte de pasajeros aérea
Segmento	78000000	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo
Familia	78110000	Transporte de pasajeros
Clase	78111800	Transporte de pasajeros por carretera
Segmentos	93000000	Servicios políticos y de asuntos cívicos
Familia	93140000	Servicios comunitarios y sociales
Clase	93141700	Cultura
Producto	93141701	Organizaciones de eventos culturales

NIT 900.425.129-0

Palacio de la Cultura “Rafael Uribe Uribe”. Cra 51 No. 52 - 03. Teléfono 0974 - 512 46 69. Fax 0974 - 251 84 61.
Medellín - Antioquia - Colombia

www.culturantioquia.gov.co - seducadc@antioquia.gov.co

4. La modalidad de contratación es la Licitación pública conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.
5. El plazo estimado para la ejecución del contrato es hasta el 30 de noviembre de 2014 contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
6. La fecha límite de presentación de ofertas es el 22 de abril de 2014 y el lugar de presentación de las mismas es el indicado en el numeral 2° de este documento. Las ofertas deben presentarse de conformidad con lo señalado en el pliego de condiciones.
7. El presupuesto oficial asciende a la suma de Doscientos treinta y cuatro millones trescientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y seis pesos (\$234.389.966), incluido IVA, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 194 del 14 de marzo de 2014, valor obtenido con base en la información contenida en el Estudio de Mercado.
8. De conformidad con el análisis realizado en el estudio previo del proceso, en el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 150 del Decreto 1510, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones. No se aplican los acuerdos comerciales de Chile, por la cuantía indicada en el mismo, ni el de Guatemala, en razón a las excepciones 2 y 14 del Anexo 4, de Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación M-MACPC-02.
9. De acuerdo a lo señalado en el artículo 153 del Decreto 1510 de 2013, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia indica la posibilidad de limitar la participación en el proceso de selección a Mipymes nacionales, siempre y cuando se presenten las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
10. En el Proceso de Contratación 002-2014 mediante licitación pública, pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del contrato al que se refiere el numeral 1° anterior, en todo caso las condiciones de participación serán las establecidas en los pliegos definitivos.
11. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Comité de Contratación	14/03/2014
Publicación del aviso, artículo 30 Ley 80 de 1993.	18/03/2014
Publicación del proyecto de pliego de condiciones y de los estudios y documentos previos	18/03/2014
Plazo para realizar observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	Hasta el 31/03/2014

Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de condiciones.	01/04/2014
Publicación del Acto que ordena la apertura del proceso	02/04/2014
Publicación de los Pliego de Condiciones Definitivo.	02/04/2014
Audiencia de fijación y asignación de riesgos	08/04/2014 3:00 pm Oficina 302
Plazo para solicitar aclaraciones y realizar observaciones al Pliego de Condiciones.	Hasta el 09/04/2014
Término para publicar ADENDAS	09/04/2014
Plazo para responder observaciones al Pliego de Condiciones	11/04/2014
Plazo para solicitar convocatoria limitada a Mipymes	21/04/2014
Cierre del proceso y entrega y apertura de propuestas	Hasta el 22/04/2014 a las 10:00 a.m. oficina 308 Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe" Carrera 51 N°52
Evaluación de las propuestas	Desde el 22/04/2014 hasta 24/04/2014
Publicación Informe de verificación de requisitos habilitantes	25/04/2014
Plazo para formular observaciones al informe de Evaluación	Desde el 25/04/2014 hasta 02/05/2014
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	5/05/2014
Audiencia de adjudicación y comité de contratación.	6/05/2014 Hora: 2:00 p.m.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.

Medellín, 18 de marzo de 2014